

Signatura: EB 2016/119/INF.3
Fecha: 28 de diciembre de 2016
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Resumen de las propuestas de proyectos, programas y donaciones examinadas por la Junta Ejecutiva

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Ya Tian
Gerente de Programas
Departamento de Administración de Programas
Tel.: (+39) 06 5459 2062
Correo electrónico: y.tian@ifad.org

Envío de documentación:

William Skinner
Jefe
Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2974
Correo electrónico:
gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 119º período de sesiones
Roma, 14 y 15 de diciembre 2016

Para información

Resumen de las propuestas de proyectos, programas y donaciones examinadas por la Junta Ejecutiva

I. Propuestas de proyectos y programas

1. En su 119º período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó las propuestas de proyectos y programas que se indican a continuación.

A. África Oriental y Meridional

Zambia: Programa Ampliado de Fomento Agroindustrial entre los Pequeños Productores
(EB 2016/119/R.22/Add.1/Sup.1)

2. La Junta Ejecutiva aprobó la concesión a la República de Zambia de un préstamo en condiciones muy favorables por valor de DEG 15,50 millones y de una donación por valor de DEG 0,74 millones para financiar el Programa Ampliado de Fomento Agroindustrial entre los Pequeños Productores. Al aprobar el programa, la Junta Ejecutiva subrayó la importancia de velar por que los agricultores de subsistencia no quedaran rezagados y de que, por el contrario, fueran incluidos adecuadamente en el programa y se les proporcionaran actividades adaptadas a sus necesidades de desarrollo. La plataforma de evaluación de la graduación prevista debería concebirse con cuidado a fin de permitir que los agricultores de subsistencia se conviertan en actores económicamente activos en sus comunidades. La Junta Ejecutiva señaló a la atención el punto de entrada para garantizar la gestión ambiental y la adaptación al cambio climático en el programa. La Junta reiteró que el programa debería actuar a tres niveles, a saber: las políticas, la creación de capacidad y las inversiones realizadas por los agricultores mediante el acceso a donaciones de contrapartida. La Junta Ejecutiva tomó nota del apoyo expreso a las inversiones en agricultura y agroindustrias que tienen en cuenta la nutrición y pidió que el Programa Ampliado de Fomento Agroindustrial entre los Pequeños Productores vinculara sus intervenciones en materia de nutrición con las del Movimiento para el Fomento de la Nutrición. La Junta Ejecutiva hizo hincapié en la importancia de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular y señaló que esperaba que en el programa se emplearan las enseñanzas extraídas en países vecinos.

B. Asia y el Pacífico

Camboya: Proyecto de Impulso a los Mercados Inclusivos para los Pequeños Productores
(EB 2016/119/R.23/Add.1/Sup.1)

3. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo en condiciones muy favorables por valor de USD 36,3 millones al Reino de Camboya para financiar el Proyecto de Impulso a los Mercados Inclusivos para los Pequeños Productores. Al aprobar el proyecto, los representantes de Alemania, los Estados Unidos de América y Francia en la Junta Ejecutiva subrayaron la selección de cadenas de valor en favor de la población pobre y el fortalecimiento de las organizaciones de pequeños agricultores con objeto de permitir que los productores se beneficien de los contratos de producción y las modalidades de comercialización.

India: Proyecto de Mitigación de los Efectos de las Sequías en Andhra Pradesh
(EB 2016/119/R.24/Add.1/Sup.1)

4. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo por valor de USD 75,5 millones a la República de la India para financiar el Proyecto de Mitigación de los Efectos de las Sequías en Andhra Pradesh. Durante el período de sesiones de la Junta Ejecutiva, se recibieron observaciones por escrito de los representantes de los Estados Unidos de América y de Francia en la Junta Ejecutiva, así como observaciones adicionales de la representante de Alemania en la Junta Ejecutiva. Se

facilitaron respuestas a las consultas formuladas por los representantes en la Junta acerca de i) las dimensiones y la naturaleza del riego como medida de protección en la zona comprendida en el proyecto; ii) la estructura institucional para la gestión de los pastizales de propiedad común; iii) las medidas adoptadas para la diversificación de la producción agropecuaria y las fuentes de ingresos, así como para la conservación de los suelos, y iv) las medidas tomadas por el gobierno del estado de Andhra Pradesh para asegurar una coordinación eficaz de los donantes.

Viet Nam: Proyecto de Apoyo a la Agricultura en Pequeña Escala Comercial en las Provincias de B c Kan y Cao B ng
(EB 2016/119/R.26)

5. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo por valor de USD 42,5 millones en condiciones combinadas y una donación de USD 0,5 millones a la República Socialista de Viet Nam para financiar el Proyecto de Apoyo a la Agricultura en Pequeña Escala Comercial en las Provincias de B c Kan y Cao B ng. Al aprobar el proyecto, la Junta Ejecutiva subrayó la necesidad de incorporar más claramente las medidas relacionadas con las cuestiones de género en la documentación del proyecto. Además, la Junta Ejecutiva señaló la importancia que revestían i) la participación de las organizaciones no gubernamentales (ONG) en la ejecución del proyecto; ii) la supervisión estrecha del apoyo al sector privado; iii) el posible apoyo al ecoturismo, y iv) la incorporación de la Estrategia del FIDA sobre el cambio climático en el proyecto.

C. América Latina y el Caribe

Ecuador: Proyecto Dinamizador de Alianzas Inclusivas en Cadenas de Valor (DINAMINGA)
(EB 2016/119/R.27/Add.1/Sup.1)

6. La Junta Ejecutiva aprobó por unanimidad un préstamo en condiciones ordinarias por valor de USD 25,66 millones y una donación por valor de USD 0,25 millones a la República del Ecuador para financiar el Proyecto Dinamizador de Alianzas Inclusivas en Cadenas de Valor (DINAMINGA). La representante de México en la Junta Ejecutiva reconoció que las cadenas de valor seleccionadas, en especial aquellas para frutas no tradicionales, brindaban oportunidades beneficiosas para el grupo objetivo del FIDA. Además, se reconoció la utilidad del apoyo al proceso de producción, al igual que el acento puesto en la respuesta a los cuellos de botella en la integración de los mercados, los procesos poscosecha y las asociaciones conexas. El representante del Japón hizo hincapié en que el proyecto se ajustaba al enfoque del Gobierno del Japón en el país, habida cuenta de que ayudaría a reducir las disparidades regionales por medio del enfoque basado en las cadenas de valor. El representante de la Argentina reconoció la pertinencia del proyecto y señaló que, a pesar del último decenio de crecimiento sostenido y de la consiguiente ampliación de los servicios sociales y los programas en favor de la población pobre en el país, el nivel de pobreza se había incrementado del 22,5 % en 2014 al 23,3 % en 2015, como consecuencia de una disminución general de la actividad económica y de la contracción del consumo interno. El representante de la Argentina también elogió la selección de una cadena de valor que beneficiaba a los pequeños productores agrícolas y señaló la excelente calidad del análisis económico del proyecto.

Brasil: Proyecto de Reducción de la Pobreza en las Zonas Rurales de Maranhão
(EB 2016/119/R.53)

7. La Junta Ejecutiva aprobó un préstamo de DEG 14,31 millones en condiciones ordinarias a la República Federativa del Brasil para el Proyecto de Reducción de la Pobreza en las Zonas Rurales de Maranhão, a condición de que la negociación del convenio de financiación y del convenio de garantía finalizara antes del 31 de marzo de 2017. Se presentarían copias del convenio de financiación y del convenio de garantía negociados en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva que se celebrará en abril de 2017, así como cualquier cambio sustancial de las condiciones

presentadas a la Junta en el presente período de sesiones. Si bien el proyecto se había presentado inicialmente para su aprobación con arreglo al procedimiento de aprobación tácita por vencimiento de plazo, a petición del representante del Brasil, se ha presentado para aprobación en el período de sesiones oficial de la Junta Ejecutiva, ya que las negociaciones no habrán concluido antes de que termine el año.

D. Cercano Oriente, África del Norte y Europa

Kirguistán: Proyecto de Acceso a los Mercados
(EB 2016/119/R.28/Add.1/Sup.1)

8. La Junta Ejecutiva aprobó un préstamo en condiciones muy favorables por valor de DEG 9,4 millones y una donación con cargo al marco de sostenibilidad de la deuda por valor de DEG 9,4 millones a la República Kirguisa para financiar el Proyecto de Acceso a los Mercados. Durante las deliberaciones, la Junta Ejecutiva hizo hincapié en la importancia de la coordinación con los asociados y con otros donantes que prestan apoyo al sector agropecuario, habida cuenta de que se trataba de un proyecto de escala relativamente grande dada la reducida población del país. La dirección del FIDA aseguró a la Junta Ejecutiva que la coordinación y la cooperación estrechas con los asociados que comenzaron durante el diseño del proyecto continuarían y se reforzarían durante la ejecución de este.

II. Propuestas de donación

9. Se aprobaron las propuestas de donación siguientes:

Donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a Transtec para la mejora de los medios de vida de las zonas áridas en Djibouti y Somalia mediante tecnologías que aumenten la productividad (EB 2016/119/R.29)

10. Se aprobó por unanimidad una donación por valor de USD 2 millones con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a Transtec para la mejora de los medios de vida de las comunidades de pastores y de productores agropecuarios de Djibouti y Somalia. Los objetivos fueron los siguientes:
 - i) suministrar paquetes de tecnologías para incrementar y estabilizar la productividad en la producción de sorgo y maíz de secano y de los sistemas de cultivo de frutas y hortalizas de regadío; ii) suministrar paquetes de tecnologías para incrementar y estabilizar la productividad de los pastizales y los pequeños rumiantes; iii) demostrar y promover el uso de tecnologías de gestión de las cuencas hidrográficas eficientes, y iv) mejorar las capacidades del personal nacional de investigación y extensión a fin de prestar servicios de apoyo a los pastores, los productores agropecuarios y los agricultores de regadío. La Junta expresó su satisfacción por que la donación aprovechara los logros de dos proyectos anteriores y se centrara directamente en cuestiones relativas a la productividad de los cultivos, la gestión de los recursos hídricos poco eficiente y las limitaciones que afectan a la productividad ganadera y las abordara de manera sostenible. La Junta subrayó la necesidad de abordar la prevención y el control de las enfermedades del ganado. La dirección aclaró que ya se estaba haciendo por medio de clínicas veterinarias en el marco de la donación anterior y que en el segundo componente de la donación propuesta se seguiría abordando esa cuestión.

Donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel regional y al sector privado al Centro de Microseguros para gestionar los riesgos para el desarrollo rural: promoción de innovaciones de microseguros (EB 2016/119/R.30)

11. La Junta aprobó por unanimidad una donación por valor de USD 1,8 millones con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a la entidad privada Centro de Microseguros. El objetivo general era aumentar la resiliencia, fortalecer la capacidad de gestionar riesgos y mejorar los medios de vida de los

hogares rurales pobres que dependen de los ingresos agrícolas y no agrícolas. Los objetivos fueron los siguientes: i) incrementar la utilización de un seguro sencillo, comprensible, accesible, útil y eficaz por parte de las poblaciones rurales pobres, ya sea directa o indirectamente asegurando las actividades de las instituciones de microfinanciación y otros agentes de la cadena de valor, y ii) mejorar el acceso de la población rural pobre a instrumentos financieros y oportunidades de desarrollo rural valiosos. La donación sería administrada por la División de Asesoramiento Técnico y Políticas. Se llevarían a cabo actividades en países de tres regiones en las que el FIDA desarrolla sus operaciones (Asia y el Pacífico; África Oriental y Meridional; y el Cercano Oriente, África del Norte y Europa) y las enseñanzas extraídas se compartirían con el conjunto del FIDA. La Junta manifestó su satisfacción por el tema al que se prestaría una atención especial con la donación y solicitó información adicional sobre la estrategia de asociación con actores clave del sector (p. ej., Capacidad Africana para la Gestión de Riesgos) y los motivos que justifican que se proporcionen recursos de la donación al sector privado. El Director de la División de Asesoramiento Técnico y Políticas facilitó detalles sobre la estrategia de la donación, que se basaría en los resultados de una labor exhaustiva de cartografía y diagnóstico de los países. Además de las asociaciones estratégicas señaladas en la propuesta de donación, se determinarían otras posibles asociaciones en función de las oportunidades, las limitaciones y las necesidades propias de cada país. En lo tocante a la selección del beneficiario de la donación, se explicó que el Centro de Microseguros había sido seleccionado mediante un proceso competitivo abierto a entidades del sector privado, de conformidad con la Política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones.